

Agosto 26 del 2005

Señores  
Junta General de Accionistas  
BRAJAO S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2004.

Cumplo en informarle a ustedes que en BRAJAO S.A , los activos productivos de la compañía no generaron ingresos, sin embargo las Inversiones realizadas a Largo Plazo, generaron ingresos por \$ 1.500,00, obteniendo al final del año una Utilidad Neta de \$ 367,45 lo que representa una mejoría en la situación Patrimonial con relación a la Pérdida de \$ 1.451, 67 del año 2003.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,

  
LCDO. ALBERTO AVILES CEPEDA  
PRESIDENTE



30 AOB. 2005